

TORIL

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 24/02/2014, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	COMPLEMENTO DE DESTINO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C2	18	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Toril a 25 de febrero de 2014.- El Alcalde, Benjamín Sánchez Sanjuán.

1246